

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CAVCONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.****QUITO, 4 DE ABRIL DEL 2015**

En Quito a los 4 días del mes de abril del 2015, se reúnen los señores Accionistas de CAVCONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A., en las oficinas de la Empresa ubicada en el Edificio ALCALÁ, calle Hernando de la Cruz N32-100 y Atahualpa, 3er piso, a las 15H30. Se constata la existencia del quórum con la siguiente asistencia:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	
Ing. Luis Edgardo Vásquez Salazar	900,00	
Ing. Diego Fernando Vásquez Salazar	900,00	
Ing. Luis Fernando Vásquez Suárez	100,00	
Ing. Stephanie Carolina Vásquez Gabela	100,00	
TOTAL DE ASISTENTES	2.000,00	100.00%

Preside la Junta su Presidente, Ing. Diego Vásquez.

Por secretaría se da lectura a la convocatoria para la presente Junta. Una vez sometido a votación el orden del día, lo aprueban por unanimidad, en las mismas condiciones de la convocatoria. Por lo tanto el Orden del Día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- 4.- Aprobar el Destino de las Utilidades del Período 2014
- 5.- Nombramiento de Presidente y Gerente General
- 6.- Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.****Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General**

El Gerente General presenta su informe sobre las actividades efectuadas el cuarto año de labor de la Empresa. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad, y manifiestan su apoyo al proyecto inmobiliario Alcázar del Rey III cuya construcción se inició en marzo del año 2013 y que a finales del año 2014 tiene un avance aproximado del 95% respecto del costo total presupuestado, con un total de obras en proceso, que incluye costos de terreno, costos directos y costos indirectos, de US\$ 1'500.261.07. Así mismo, considera adecuado el proceso de ventas efectuado hasta la fecha con 9 departamentos vendidos del proyecto, lo que permite cumplir con las obligaciones de pago del crédito de construcción obtenido con el Banco del Pacífico, y ha demostrado la aceptación que ha tenido el proyecto en el segmento económico medio alto de la ciudad de Quito.

Se ha contactado con los propietarios del inmueble ubicado en la calle Burgeois, el mismo que será adquirido por la empresa una vez que se resuelva legalmente la



HERNANDO DE LA CRUZ N32-100 Y ATAHUALPA

FONOS: 2466-968 0999448682 098008455

situación de los herederos y se autorice su venta al Curador que sea nombrado para el efecto. CAVCCSA ha efectuado inversiones en dicho proyecto, contratando el Estudio de Mercado y el Estudio de Suelos, lo que alcanza a una inversión de US\$ 8.639.13. Adicionalmente se cuenta con inversionistas para el proyecto y está aprobado el esquema de inversión mediante Cuentas en Participación.

El área de Desarrollo de Software ha continuado creando nuevos productos, sobre todo para área de Recursos Humanos, Clima Laboral y Gestión de Desempeño, que han tenido una buena aceptación en el mercado, lo que ha permitido incrementar clientes e ingresos para la empresa.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario

La Ing. Nelly Lincango, informa que realizó un análisis de los Estados Financieros y Actividades de la empresa durante el año 2014 y presente el informe resumido solicitado por la Junta General de Accionistas. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad y agradecen a la Ing. Nelly Lincango.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Conocimiento y Aprobación los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Se ponen en conocimiento de los Accionistas de CAVCONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A., los Estados Financieros presentados por la Ing. Paulina Parades, teniendo como resultado los siguientes valores: Total de Activos la cantidad de US\$1'658.592,57, el Total de Pasivos por US\$1'646.923,29 y el Total de Patrimonio por US\$11.469,28, valor que incluye la ganancia del año 2014 por US\$ 2.185.82, antes de la repartición de utilidades y pago de impuestos.

En el Activo debe destacarse el Proyecto Alcázar del Rey III que alcanza a una ejecución de US\$ 1'500.281.07, al que deben añadirse los anticipos efectuados a proveedores por un valor de US\$ 6.864.54; y el crédito tributario a favor del IVA por un valor de US\$ 79.168.92 y el crédito tributario a favor por Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por un valor de US\$ 6.333.19.

En el pasivo constan, entre otros, los aportes efectuados por los compradores de los departamentos, con un valor de US\$ 355.791.33, y el aporte de los inversionistas por un valor de US\$ 605.500.00.

El Total de Ingresos en este Periodo es de \$ 55.597.52 y el Total de Gastos es de US\$53.411.70, arrojando una Utilidad de US\$ 2.185.82.

US\$ 45.635.00 de los ingresos corresponde a ventas de servicios de consultoría y desarrollo de software, US\$3.698.90 a servicios de construcción, US\$1.224.24 reposición de gastos en materiales de construcción, US\$ 1.310.71 a venta de equipos de computación y US\$ 3.728.67 son ingresos producidos por multas por desistimiento de contratos de compra de departamentos, multas a empleados o devoluciones por arreglos adicionales efectuados en los departamentos adquiridos por clientes.

Por otro lado, los egresos corresponden a los gasto de sueldos de personal administrativo y operativo, costos de materiales y contratos de servicios, pago de impuestos, y gastos administrativos en general.

Una vez analizado el informe, los Estados Financieros correspondientes al año 2014 son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Aprobar el Destino de las Utilidades del Período 2014.

El Presidente propone que, luego de entregar la parte de las utilidades del año 2014 correspondiente a los empleados, el remanente total de las mismas se mantenga en la empresa para futuras inversiones. La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad la moción del Presidente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Nombramiento de Presidente y Gerente General.

El Presidente informa a los socios que los nombramientos del Presidente y del Gerente General están vigentes hasta el 30 de mayo del 2015, por lo que es necesario que la Junta General de Accionistas se pronuncie sobre las autoridades que deben dirigir la Empresa por los próximos dos años.

El Ing. Luis Fernando Vásquez Suárez propone que tanto el Presidente como el Gerente General sean reelegidos para que continúen ejerciendo sus cargos por los próximos dos años. La propuesta es secundada por la Srta. Stephanie Vásquez Gabela. La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad esta moción, quedando por lo tanto reelegidos el Ing. Diego Fernando Vásquez Salazar como Presidente y el Ing. Luis Edgardo Vásquez Salazar como Gerente General.

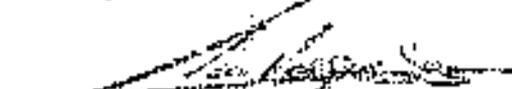
Se autoriza al Gerente General para que proceda a legalizar los nombramientos en el Registro Mercantil.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

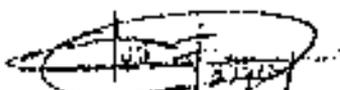
Aprobación del Acta de la Asamblea

Se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta, de la cual son parte integrante los siguientes documentos: Convocatoria y constancia de recepción, en dos hojas, Informe del Gerente, Informe del Comisario y los Estados Financieros del año 2014, aprobados. El Acta es aprobada por unanimidad, y para constancia de lo cual firman todos los Accionistas.

Concluye la Junta a las 19:30.



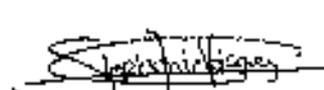
Ing. Luis Edgardo Vásquez Salazar
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Ing. Luis Fernando Vásquez Suárez
SOCIO



Ing. Diego Fernando Vásquez Salazar
PRESIDENTE



Ing. Stephanie Carolina Vásquez Gabela
SOCIO